# Andrade Guayasamín Cía. Ltda.

## GRUPO COMERCIAL TERMIKON CIA. LTDA.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 junto con el informe de auditores independientes



Contadores - Auditores

# Estados financieros al 31 de diciembre de 2016 junto con el informe de los auditores independientes

#### Contenido

## Informe de los auditores independientes Estados financieros

Situación financiera

DINGGOTOTI INTOTICIO

Resultages integrales

Cambios en el patrimonio

Flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

## ANDRADE GUAYASAMIN CIA, LTDA.

CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas y Directores de GRUPO COMERCIAL TERMIKON CIA, LTDA.

Informe sobre la auditoria de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de GRI PO COMERCIAI. TERMIKON CIA, LTDA, (una compañía constituida en Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa focha, y las nolas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de GRUPO COMERCIAL TERMIKON CIA. LTDA, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para la opinión

Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la aceción Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoria de los Estados Financieros. Somos independientes de la Compuñía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que sun relevantes para muestra auditoria de los estados financieros en Ecuador y homos cumplido con otras responsabilidades de ética de senerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA)

Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoria.

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía (y/o directorio) sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error

## ANDRADE CUAYASAMIN CIA, LTDA.

CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS

## Informe de los auditores independientes (continuación)

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compufita para continuar como un negocio en marcha, revelar cuando son aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tonga otra alternativa realista para poder hacerio.

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

#### Responsabilidades del auditor sobre la auditoria de los estudos financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto estan libros de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emita un informe de auditorsa que meanya muestra opinión. La seguridad razonable os un tovol alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoria realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria siempre detectara distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podríam razonablemente esporarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestro auditoria realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria, aplicamos juscio profesional y muntenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoria. Nosotros además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a
  fraude o error, diseñantos y aplicamos procedimientos de auditoria en respuesta a aquellos riesgos
  identificados y obtenemos evidencia de auditoria que sea suficiente y apropunda para proporcionar una
  base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es
  mayor que aquella que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación,
  omisiones intencionales, manifestaciones falsas y clusión del control interno.
- Obtenemos un conocumiento del control interno que es relevante para la auditoria, con el proposito de diseñar los procedimientos de auditoria de acuerdo con las carcumstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas bechas por la gerencia son razonables
- Conclumos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropisda y si
  basados en la evidencia de auditoria obtenida existe una incertidambre importante relacionada con
  hechos o condiciones que pueden generar dudas significacivas sobra la habilidad de la Compañía para
  continuar como un negocio en marcha. Si conclumos de que existe una incertidambre significativa,
  somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoria a las revelaciones relacionadas
  en los estados financieros, o, si dichas revelaciones son madecuadas, modificar nuestro opinión.

## ANDRADE GUAYASAMIN CIA, LTDA.

CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS

## Informe de los auditores independientes (continuación)

Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoria obtenida hasta la focha del informe de auditoria. Sin embargo, hechos y condiciones famiras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.

 Evaluantos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y se los estados financieros representan los transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoria, y los hallazgos significativos de auditoria, incluyendo cualquies deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoria.

ANDRADE GUAYASAMIN CIA, LTDA.

SC-RNAE No.001

Ivethe Villacis C Representante Legal

Registro C.P.A. No. 30886

Veronica Vinneza V

Registro C.P.A. No.28175

Quito DM, 31 de marzo del 2017

## Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2016	2015
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en cajá y bancos	7	568,151	255,380
Deudores comerciales, neto	8	249,788	182,659
Otras cuentas por cobrar	8	7,798	19,627
Activo por impuestos comentes	10(a)	11,182	-
Anticipo a proveedores		56,682	195,044
Inventarios, neto	11	1,867,327	2,448,825
Otros activos		5,433	6,389
Total activo corriente		2,766,361	3,107,924
Activo no corriente:			
Propiedad, muebles y equipo, neto	12	3,137,516	2,102,329
Total activo no corriente		3,137.518	2,102,329
Otros activos no corrientes:			
Inversiones	13	162,559	152,561
Total otros activos no corrientes		162,559	152,561
Total activo		6,066.436	5,362.814

Arq. Gonzalo Rodas V. Gerente General Ing. Verònica Carrera Contadora General

## Estados de situación financiera (continuación)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015. Expresados en Dóleres de E.U.A.

	Notas	2016	2015
Pasivo y patrimonio			
Pasivo comente:			
Obligaciones bancarias	14	478,534	332,269
Cuentas por pagar comerciales y ofras cuentas por pagar	15	615,697	418,420
Anticipo clientes		301,356	254,882
Pasivos por impuestos corrientes	10(s)	32,469	116,976
Obligaciones con empleados	16(a)	97,130	172,790
Total pasivo corriente		1,525,186	1,295,337
Pasivo no comiente:			
Obligaciones por beneficios definidos	16(b)	359,125	309,269
Otros pasivos no comentes	17	457,185	185,234
Total pasivo no corriente		816,310	494,503
Total pasivo		2,341,496	1,789,840
Patrimonio:			
Capital social	18(a)	76,000	76,000
Reserva legal	18(b)	32,443	32,443
Reserva de capital		81,807	81,607
Superavit por revalorización		276.850	276,850
Resultados acumulados		3,107,752	2,597,365
Utilidad neta del ejercicio		150,087	508,509
Total patrimento		3,724.949	3,572,974
Total pasivo y patrimonio		6,066.436	5,362,814

Arq. Gonzalo Rodas V. Gerente General Ing. Verònica Carrera Contadora General

# Estados de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015. Expresados en Dólares de E.U.A.

5'	Notes	2016	2015
Ingresos de actividades ordinerias	19	4,381,172	6,444,556
Costo de ventas		(2,900,349)	(4,045,828)
Ufflided bruta		1,480,823	2,398.730
Ingresos y gastos operativos:			
Gastos de administración	20	(294,161)	(312.707)
Gastos de comercialización	20	(501,825)	(754;623)
Gastos de distribución	20	(287,542)	(477,293)
Otros ingresos		10,282	76,776
Otros gastos		(173,887)	(25,391)
Gastos financieros		(29,186)	(241,703)
Utilidad antes de impuesto a la renta		204,504	663,789
Impuesto a la renta	10(g)	(54,417)	(155,280)
Utilidad neta		150,087	508,509
Otros resultados integrales:			
Resultados actuariales		1,879	(10.553)
Utilidad neta y resultado integral		151,968	497,956

Gerente General

Ing. Verònica Carrera Contadora General

# Estados de cambios en el patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015. Expresados en Dólares de E.U.A.

	Capital pagado	Reserva	Reserva	Superavit por revaluación	Resultados acumulados	Total
Saldo al 31 de diciembre 2014 Más (menos):	76,000	32,443	81,807	276,850	2,607,918	3,075,018
Otros ajustes					(10,553)	(10.553)
Resultado integral	2	4			508,509	508,509
Saido al 31 de diciembre de		-	No.			
2015	76,000	32,443	81,807	276,850	3.105.874	3,572,974
Más (menos):						
Otros ajusto		- 5	7.1	+	1,879	1,879
Resultado integral		+			150,087	150,087
Săldo al 31 de diciembre de						
2016	76,000	32 443	81,807	276,850	3.257,839	3,724,940

Ard, Gonzalo Rodes V Gerente Goneral Ing. Verbnica Carrera Contadora General

# Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Expresados en Dólares de E.U.A.

CONTRACTOR	2016	2015
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		-
Recibido de Clientes	4.360,517	6,536,660
Pagado a proveedores, empleados y otros	(3,244,369)	(6.378,482)
Impuesto a la renta pagado	(142,090)	(207,884)
Recibido per otros ingresos	5,094	45,903
Efectivo neto provisto en actividades de operación	979,152	(3,003)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos-	4.900	
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(1,089,496)	(263,931)
Compra de Inversiones		(14,707)
Pago prestamos socios	*:	(31,025)
Efectivo utilizado en actividades de inversión	(1,084,596)	(309,963)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Obligaciones bancarias	418.215	145,888
Efectivo utilizado en actividades de financiamiento	418,215	148,888
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO		
Aumento (disminución) neto en efectivo en caja y equivalente de efectivo	312,771	(164,578)
Saldo al inicio del año	255,380	419,958
Saldo al final	568,151	255,380

Arq. Gonzaio Rodas V. Gerente General

Ing. Verónica Carrera Contadora General

# Conciliación entre la utilidad neta y los flujos de efectivo netos provistos por actividades de operación

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Expresados en Dólares de E.U.A.

112	2016	2015
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utildad del sjercicio	150,087	508,509
Partidas de conciliación: utilidad y el flujo de efectivo neto provisto por las		
actividades de operación-		
Depreciaciones	54,167	63,027
Beneficios definidos	52,547	51,063
Otros ingresos	3.5	(34,634)
Garanda en venta de activos fijos	(4,757)	(50)
Participación trabajadores	36,089	117,139
Impuesto a la renta	54,417	155,280
Total	192,463	351,875
Cambios netos en los activos y pasivos-	De Contrato	
Cuentas por cobrar comerciales	(65,526)	35,101
Anticipos	184,836	(92,803)
Inventarios	581,498	453,938
Cuentas por pagar comerciales	213,331	(911,377)
Ofras quentas por pagar	(277,537)	(349,041)
Total	636,602	(864, 187)
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	979 152	(3,803)
	-	

Arq, Gonzalo Rodas Gerenia General lag: Veronica Carrera Contadora General

#### Notas a los estados financieros

A: 31 de diciembre de 2016 y 2015. Expresadas en Dólares de E.U.A.

#### 1. OPERACIONES

GRUPO COMERCIAL TERMIKON CIA, LTDA, fue constituida en Ecuador el 18 de julio de 1990, El domicilio de su sede social y principal centro de negocios está en la calle. Av. 6 de Diciembre 3460 e Ignacio Bossano de la caudad de Quito al Registro Único de Contribuyente de la Empresa es el N. 1791071085001.

El objetivo principal le comercialización de productos y servicios en el campo de pisos y revestimientos pars el sector de los terminados de la construcción.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Compañía para su distribución el 31 de enero de 2017, y serán prosentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia estados financieros serán aprobados sin modificación.

#### 2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2016

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico excepto por les obligaciones por beneficios de empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 3), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Equador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son donsistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para periodos que se inician a partir del 1 de enero de 2016, según se describe a continuación:

- NIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas.
- Enmienda a la NIF 11 Acuerdos conjuntos Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas
- Enmienda a las NIC 16 y NIC 38 Propiedades, planta y equipo y activos intengibles Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización
- Enmienda e la NIC 16 y la NIC 41 Propiedades, planta y equipo y agricultura: Plantas productoras
- Enmienda a la NIC 27 Estados financieros separados Método de la participación
- Enmienda a la NiIF 10 y NIC 28: Venta o confribución de activos entre un inversor y su asociada o joint venture.

- Enmienda a la NIF 5: Activos mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas no corrientes.
- Enmienda a la NIIF 7; Instrumentos Financieros Revelaciones: Contratos de mantenimiento, aplicabilidad de las enmiendas de la NIIF 7 a estados financieros condensados interinos
- Enmienda a la NIC 19: Beneficios a empleados.
- Enmienda la NIC 34: Reporte financiero interino.
- Enmienda a la NIC 1 Iniciativa de reveleción
- Enmienda a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Entidades de inversión: Aplicando la excepción de consolidación.

Debido a la estructura de la Compañía: y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no le fueron aplicables o no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operacion; por lo fanto, no na sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

#### 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados fináncieros son las siguientes:

#### a) Efectivo en caja y bancos-

El efectivo en caja y bancos incluye los saidos de efectivo y los valores que se mantienen en bancos, se presentan en el estado de situación financiera a su valor nominal y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor, incluye inversiones financieras liquidas, que se pueden transformar rapidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

#### b) Deudoros comerciales.-

Constituyen importés por cobrar a clientes por la venta de bienes, realizadas en el curso normal de las operaciones de la Compañía

Todas las ventas de productos se realizan en condiciones de credito normales para este tipo de empresa y los importes de las cuentas por cobrar no fienen intereses. Cuando el credito se amplia más atá de las condiciones de credito normales, las cuentas por cobrar se miden el costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si exists alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por detenoro del valor.

#### c) Deterioro del valor de los activos financieros,-

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Cuando existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del activo la pérdida se mide como La diferencia entre el Importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

#### d) Inventarios-

Los inventanos se valoran al costo promedio o al valor noto de realización, el que sea menor. El inventario en tránsito se registra al costo de adquisición más otros gastos relacionados a la compra.

En cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su valor neto realizable. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha detendrado, se reduce su importe en libros al valor neto realizable, y se reconoce inmediatamente una pérdida por detendro del valor en resultados. El valor neto de realización para cada uno de los items es el precio de venta, menos la proporción de gastos de comercialización y distribución.

#### e) Propiedad, muebles y equipos-

La propiedad, muebles y equipos se miden al costo menos la depreciación acumutada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumutado.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida úbli estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de la propiedad, muebles y equipos se utiliza las siguientes vidas útiles.

Rubro	Vida Útil (en años)
Edificio	20
Maguinaria	10
Muebles y enseres y equipos	10
Vehiculo	5
Equipo de computación	3.

Si existe algun indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

#### f) Deterioro del valor de los activos no financieros.-

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan la propiedad, muebles y equipos y activos intangibles para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdide por deterioro del valor. Si existen indicios de un posible deterioro de valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

#### g) Activos y pasivos producto del contrato de arrendamiento operativo.-

La Compañía mantiene contratos de arrendamiento como arrendadora y arrendataria de cisidos bienes inmuebles. En todos los casos, la parte arrendadora conserva significativamente los riesgos y beneficios de la propiedad, por lo tanto son clasificados como arrendamientos operativos.

#### h) Activo Intangible.-

La Compañía reconoce inicialmente sus activos intangibles por su valor rezonable y posteriormente por el modelo del costo, menos la amortización acumulada y sus respectivas perdidas por deterioro, si existesen.

Los activos intengibles se componen por aquellos servicios pagados anticipadamente, sobre los cuales la Compañía espera una retribución futura, les mejoras en propiedades ajenes, los derechos de concasión de locales comerciales de acuerdo a lo estipulado en los contratos mantenidos con las compañías administradoras de los centros comerciales en los que funcionan las tiendas y programas informáticos adquiridos que generan para la Compañía beneficios económicos futuros.

La Compañía genera la amortización según el método lineal de acuerdo a los plazos de los contratos de concesión para los locales comerciales. las mejoras a propiedades de terceros al menor plazo entre el tiempo del contrato y la vida util estimada del activo sin exceder ambos conceptos y las licencias, al término de vencimiento de las mismas, si cumplen el criterio de generar beneficios económicos futuros. Aquellas adquisiciones cuyo costo se encuentre por debajo de los USD1 000 se amortizarán en el mismo período de su adquisición.

#### i) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.-

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses

#### Planés de beneficios definidos post-empleo-

## Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el termino de los doces meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corlo plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

#### Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene planes de beneficios definidos que incluye jubilación patronal, que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios

actuariales realizados por un perito independiente, usando al método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos y post-empleo se determina descontando los flujos de selida de efectivo estimados usando la tesa de interés determinada por el perito. Los beneficios por terminación de empleo se registran en resultados el momento en que se da por terminado la relación laboral.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos y post-empieo es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en otros resultados integrales en el patrimonio.

#### k) Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias-

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad.

El Ingreso de actividades ordinarias se mide al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

#### I) Reconocimiento de costos y gastos-

Los gastos de administración y ventas son reconocidos por la compañía sobre la base del devengado, corresponden principalmente a las erogaciones relacionadas con pago de servicios de terceros, depreciación de propiedad, muebles y equipo y demás gastos asociados a la actividad administrativa y ventas de la Empresa.

#### m) Impuesto a las ganancias-

El gasto por impuesto a las gariancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido neto. El impuesto comiente por pagar está basado en la gariancia fiscal del año.

El impuesto difendo se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia financiera fiscal en el futuro.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas les diferencies temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier perdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los períodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del período en que se informa.

#### n) Participación trabajadores-

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la empresa en un 15% de su ganancia antes del impuesto a le renta, en proporción el tiempo de servicio prestado en la empresa durante el ejercicio económico: 10% será destinado a todos los trabajadores, y el 5% restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas. La compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la misma.

#### Ganancia por participación y dividendos socios-

La garrancia neta por participación se calcula en base al promedio de las participaciones en circulación durante el ejercicio económico.

La distribución de dividendos a los socios de la Compañía se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales en que los dividendos son aprobados por Junta General de Socios o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales.

#### 4. USO DE ESTIMACIONES, JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN

La preparación de los estados financiaros requiera que la gerencia realica estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financiaros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

La gerencia considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia.

#### Estimación para cuentas incobrables de deudores comerciales-

La Compañía evalúa el deterioro de las cuentas por cobrar cuando existe una evidencia objetiva que no será capaz de cobrar todos los importes de acuerdo a los términos originales de las cuentas por cobrar.

#### Estimación para inventarios de lento movimiento, en mai estado y obsoleto-

La estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto es determinada por la gerencia en base a un análisis de la antigüedad de las partidas.

#### Vida útil de propiedad, muebles y equipos-

La Compañía revisa las vidas útiles estimadas de propiedad, muebles y equipos al final de cada periodo anual. Durante el año 2016, la compañía ha determinado que no existen cambios significativos en las vidas útiles estimadas en relación a las del año anterior.

#### Deterioro de activos no financieros-

A la fecha de cierre de cada período se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de deferioro en los activos. En caso de existir esa evidencia se realiza una estimación del valor recuperable de esos activos.

#### Obligaciones por beneficios a empleados-

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión y beneficios por terminación de empleo, se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salanales futuros, los indices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por benefícios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisar a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de los bonos emitidos por el gobierno, en vista de que en Ecuador no existe un mercado de valores amplio.

#### Estimaciones para cubrir litigios-

La Compañía reconoce, obligaciones de aquellos sucesos de tipo legal o implicito para la Compañía; estos sucesos son reconocidos cuando:

- La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado
- Cuando sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos o beneficios económicos, para liquidar la obligación.
- El importe de la obligación pueda ser estimada de forma viable.

#### 5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTE

A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los períodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2016. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

	Fecha efectiva de
Nomas	vigencia
Emmenda a la NIC 7 Estado de Flujo de efectivo – Revelaciones	1 de enero de 2017
Enmienda a la NIC 12 linguestos a las ganancias - Reconocimientos de activos por impuesto difendos -	1 de enera de 2017
por pérdicas no realizadas	
Enmenda a las NIES Pagos basados en acciones - Clasificación y medición de operaciones de pago	1 de enero de 2018

Normas	Fecha efectiva de vigencia
basado en acciones	
NiF 15 Ingresos de actividados ordinarias provenientes de contratos con cirentes.	in de enero de 2018
NII = 9 Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NRF-16 Arrendamientos	1 de enero de 2019

#### 6. POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGO

Las actividades de la Compañía están expuestas a riesgos financieros normales innerentes a su actividad y entorno comercial. La Compañía gestiona estos nesgos con el objetivo de mitigar los efectos adversos de cambios impredeobles que pudieran danse en el medio en que se desenvuelvo. La gestión y administración de riesgos financieros está a cargo de la Gerencia y de directorio de GRUPO COMERCIAL TERMIKON CIA. LTDA.

#### 6.1. Caracterización de instrumentos financieros-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Compañía quenta con instrumentos financieros activos y pasivos clasificados como inversiones mantenidas hasta el vencimiento y préstamos y partidas por cobrar.

Los instrumentos financieros han sido contabilizados al corto amortizado, el cual al ser manejado en periodos relativamente cortos equivalen a sus valores nominales

#### 6.2. Caracterización de riesgos financieros.-

Los principales pasivos financieros no derivados de la Compañía constituyen las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar. El objetivo principal de estos pasivos financieros es la obtención de fondos para las operaciones de la Compañía. La Compañía posee también cuentas por cobrar a clientes, otras cuentas por cobrar, y dinero en efectivo obtenidos directamiente de sus operaciones.

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes nesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

#### 6.2.1. Riesgo de crédito.-

El concepto de riesgo de crédito, es empleado para referirse a aquella incertidumbre financiera a distintos horizontes de tempo, relacionada con el cumplimiento de las obligaciones suscritas por contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte de la Compañía.

Con respecto al riesgo de crédito proveniente de operaciones propias del negocio, este se encuentra limitado principalmente a los saldos mantenidos en cuentas por cobrar a clientes por ventas.

#### 6.2.2. Riesgo de liquidez.-

El concepto de riesgo de liquidez es empleado por la Compañía para referirse a aquella incertidumbre financiera, relacionada con su capacidad de responder a aquellos requerimientos de efectivo que sustentan sus operaciones GRUPO COMERCIAL TERMIKON CIA, LTDA, financia sus actividades con fondos provenientes de su propia generación de flujo de caja

#### 5.2.3. Riesgo de mercado.-

Debido a que la Compañía no tienen activos y obligaciones que involucren tasas de interés de financiamiento en moneda extranjera no se encuentra expuesta significativamente al riesgo de mercado que involucra las variaciones de tasas de interés y tasas de cambio de divisas, las que eventualmente podrían afectar su posición financiera, resultados operacionales y flujos de caja.

#### 7. EFECTIVO EN CAJA Y BANGOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de efectivo en caja y bancos se formaba de la siguiente manera

		2016	2015
Caja	(a)	480	460
Benous	(6)	567.671	254,900
		568,151	255,380

<sup>(</sup>a) Corresponde al arrero en eractivo de caja chica y fondo de cambio en moneda fraccionana así osignada.

#### 8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera

	2016	2015
Deudoros Comerciales		
Clentes	259,928	192,799
Menos: Estimación para deferioro	(10 140)	(10,140)
Disidores comercialos, nello	249 788	182,059
		_

<sup>(</sup>b) La Compañía mantiere sus cuentas contentes en Dólares de E.U.A. on entidades financioras locales; los fondos son de litre disponibilidad.

Otras cuentas por cobrar		
Préstamos porsonal	2,447	2.722
Gerecties	460	10.462
Otros	4,901	5.455
1060	7,798	19,627

#### 9. ENTIDADES RELACIONADAS

#### (a) Saldos con entidades relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las cuentas por cobrer y cuentas por pagar con entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

		2016	2015
Cuentas por cobrar	(2)		
Fegoriarmi S.A.		492	8 699
Cuentas por pager			
Arq Conzalo Rodae	(2)	88,316	73,310
Pegomarmi S.A.		70.000	70,000
		*56.315	142,310

<sup>(\*)</sup> Las transacciones con relacionadas se han realizado en condiciones pactadas entre las partes en condiciones como si fuesen con terceros no relacionados.

#### (b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la presidencia ejecutiva, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2016 y 2015 en transacciones no habituales o relevantes.

#### (c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya ses directa o indirectamente, incluyendo cualquier miambro (ses o no ejecutivo) del consejo de administración o organo de gobierno equivalente de la entidad.

#### 10. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

#### (a) Saldos de impuesto por pagar-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las quantas por cobrar y pagar por impuestos, se formaban de la siguiente manera:

<sup>(2)</sup> Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 comospondo a una cuenta por pagar a reccio

	2016	2015
Por cobrar:		
Anticipo espuesto a la renta	11,182	83
198		
Por pagar:		
Impuesto ai valor agregado - IVA	21,975	3 665
Reienciones de impuesto a la conta	2,116	6,370
Refenciones del impuesto si valor agregado - IVA	1,895	€ 755
Impuesto a la renta	6,510	94 100
	32,469	116,976

#### (b) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, participas constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regimenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de squel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paralisos fiscalos o regimenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, si la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, participes, contribuyentos, beneficianos o similares.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establace la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podria obtener una reducción en la tasa del impuesto a la rente de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

#### (c) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta dal año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes ai valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excapción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuera menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta minimo.

Asi también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos

efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción. Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras efecteciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, Comercio e Inversiones, hasta por un periodo de 5 años.

#### (d) Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Equador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Equador, están exentos del impuesto a la renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique a ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta persortas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraisos fiscales o regimenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobres dichos dividendos como si existiera un beneficiano efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue prestamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sua pertes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá credito tributario para la empresa en su declaración del impuesto a la renta.

#### (e) Enajenación de acciones y participaciones

A partir del ejercicio fiscal 2015, se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

#### (f) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 515 y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1 000 que no incluyen pagos por consumos de largetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital a intereses de créditos oforgados por instituciones financieras internacionales, con un plezo meyor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o
  extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras
  sociedades extranjeras o do personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén
  domiciliados en paraisos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito Inbutario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que baya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comitá de Política Tributaria.

La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de quentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquiriente o contratante sea una entidad que gode de una exerción del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

## (g) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año-

El gasto por impuesto a la rente que se presentan en el estado de resultados integrales de los años 2016 y 2015 se compone de la siguiente manera:

	2016	2015
mounsto a la renta contente (Véase Nota 15(h))	54.417	165.280
Gasto por impuesto e la tenta de laño	54,417	155,260

#### (h) Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que concilian la utilidad contable y la utilidad tributable para el cálculo del impuesto a la renta en los años 2016 y 2015 fueron las siguientes:

		2016	2015
Utilicad antes de provisión para limbo	esto a la renta	204,504	563,789
Más- Gastos no doducibles	(1)	42,845	42,028
Utilidad tributable		247,349	705,617
Tasa de inicuesto a la renta		22%	22%
Impuesto a la renta causado		54,417	155,280

<sup>(1)</sup> Inquiye principalmente gastos que no se respaldan con comprobantes o contratos de ventas exigidos por el Servicio de Réntas Internas y la contribución solidada.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	2016	2015	
Provisión para impuesto a la renta cortiente	54,417	155,280	
Monos:			
Anticipo impuesto a la renta	(85.599)	(66,164)	
Saldo a favor por anticipo impuesto a la rorta	(11.182)		
Impuesto a le rema por pagar,	55	87,115	lau
		C-106	

### Para anticipo de impuesto a la renta:

	2016	2015	
Anticipo impuesco a la rensa	65,599	58,164	
Menos:			
Retanziones en la fuente del año	(44,025)	(50,534)	
Anticipo pagado en el año	115,061)	(40,056)	
Saldo per pagar anticipa impuesto renta	8,513	7,070	(0)
impuesto a la renta per pagar ( a + b )		94 188	

#### (i) Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contádos a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumpido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

#### (i) Reformas tributarias

Durante el año 2016 se publicamo las siguientes normas:

- 1 Dey Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas, publicada en el R.O. No. 774 of 29 de abril del 2018, en la cual se estableció las siguientes reformas:
  - a. Devolución de 2 puntos porcentuales del IVA pagado en transacciones realizadas con tarjetas de dábito y electrónico. I punto porcentual del IVA pagado en transacciones realizadas con tarjetas de dábito y crédito.
  - b Se dispuso e monto máximo para la aplicación automática de los beneficios previstos en los Convenios para Evitar la Dobie Imposición en 223.400 para el año 2016. De superarse dicho importe, el beneficio se realizará mediante al macanismo de devolución. No se requiere la certificación de auditores independientes a efectos de comprobar la portinencia del gasto por la aplicación de convenios.
  - c. Se grava con iCE: a) les bebidas πο alcohólicas y gaseosas con contenido de azúcar mayor a 25 gramos por litro de bebida, excepto bebidas energizantes. Se encuentran exentos los productos lácteos y sus derivados, así como el agua mineral y los jugos con más del 50% de contenido natural; b) los servicios de telefonia fija y planes de voz o de voz, datos y SMS del servicio móvil avanzado prestado a Sociedades.
  - d. Se modifican las exoneraciones del Impuesto a las Salida de Divisas como sigue; a) las divisas que porten los ciudadanos hasta 3 salarios básicos unificados del trabajador en general; b) transferencias hasta 3 salarios básicos unificados del trabajador en general por mes; y c) pagos mediante tanjetas de crédito o de débito hasta 5,000.
- 2. Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 15 de abril de 2016, publicada en el registro Oficial No. 759 del 20 de mayo de 2016, en el cual se estableció lo siguiente:
  - Se crearon las contribuciones solidarias aobre las remuneraciones, patrimonio, utilidades; sel como de inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de aociedades residentes en paraisos fiscales u otras jurisdicciones del exterior.
    - La contribución sobre las remuneraciones está orientada a las personas naturales bajo relación de dependencia que durante los ocho meses siguientes a la vigencia de esta loy perciban una remuneración mensual mayor o igual a 1,000, quienes deben pagar una contribución igual a un dia de remuneración de acuerdo a una tabla progresiva.

- Los administradores y representantes legales de las personas jurídicas también deben cumplir con esta contribución sobre los valores aportados al IESS.
- La contribución solidana sobre el patrimonio está orientada a las personas naturales que al 1 de enero del 2016 posean un patrimonio individual igual o mayor a 1,000,000 y pagarán una tanfa del 0.90%.
- La Contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital
  corresponde al 0.9% del avaluó catastral del 2016, sobre todos los bienes inmuebles
  existentes en el Equador y sobre el valor patrimonial proporcional que al 31 de diciembre del
  2015 pertenezca de menera directa a una sociedad residente en el exterior si esta
  corresponde a un paraiso fiscal o junsdicción de menos imposición o no se conozca su
  residencia, la contribución será del 1.8%.
- La contribución sobre las utilidades corresponde al 3% de la utilidad gravable del impuesto a
  la renta, obtenida por las acciedades en el ejercicio fiscal 2015.
   Las personas naturales pagarán esta contribución teniendo como referencia la base imponible
  del ejercicio fiscal 2015, siempre y cuando ésta supere los doce mil dótares de los Estados
  Unidos de Norteamérica (12,006), excluyendo las rentas por relación de dependencia y la
  participación de los trabajadores en las utilidades de las empreses
  También están sujetos e esta contribución los fideicomisos mercantiles que generaron
  utilidades en el ejercicio fiscal 2015, independientemente que están o no obligados al pago del
  Impuesto a la Renta.
- Las contribuciones establecidas en esta Ley no podrán ser deducibles del impuesto a la renta de las personas naturales y sociedades. En los casos en los cuales el valor de dichas contribuciones exceda el valor de la utilidad gravable del año 2016 la diferencia será deducible para los siguientes ejercicios fiscales, conforme a los limites y condiciones establecidas en el Reglamento.
- b. Las nuevas inversiones productivas que se ejecutim en los siguientes tres años contados a partir de la vigencia de la presente ley, en las provincias de Manabi y Esmeraldas, están exoneradas del pago del Impuesto a la Renta durante cinco años.
- d. Hasta por un año se encuentran exprerados del impuesto a la Salida de Divisas y aranceles aduaneros, las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrico una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural y que tengan su domicilio en las provincias de Manabi y Esmeraldas, de bienos de capital no productidos en Ecuador que sean destinados a procesos productivos e a la prestación de servicios ubicados en les xonas afectadas.
- d. Se exonera el pago del asido del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 a los sujetos pasivos que hayan sufrido una afectación directa en sus activos o actividad económica como consecuencia del desastre natura.
- Ley Orgánica de Incentivos Tributanos para Varios Sectores Productivos, publicada en el Segundo Suplemento del R.D. 860 del 12 de octubre del 2016.
  - a. Los empleadores tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura

- sea para la totalidad de los trabajadores, sin perjuicio de que sea o no por salario neto, y que la contratación sea con empresas domiciliadas en el país.
- b. El SRI podrá disponer la devolución del anticipo de impuesto a la rente cuendo se haya visto afectada significativamente la actividad económica del contribuyente, siempre que este supere el impuesto causado, en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes definido por la Administración Tributaria.
- c. Se encuentran exentos Impuesto a la Salida de Divisos los pagos de capital o dividendos realizados al exterior, en un monto equivalente al valor del capital ingresado al país por un residente, sea como financiamiento propio sin intereses o como aporte de capital, siempre y quando se hayan destinado e realizar inversiones productivas, y astos valores hubieren permanecido en el Ecuador por un periodo de al menos dos años contados a partir de su ingreso.
- Ley Orgánica para la promoción del trabajo juvenii, regulación excepcional optimización de la jornada laboral y seguro de desempleo, publicada en el Primer Suplemento del RO, 720 del 28 de marzo del 2016.
  - a. La duración de las pasantías será normada por el organismo regulador del Sistema de Educación Superior y no podrá prolongarse sin generar relación de dependencia por más de seis meses. Durante el tiempo de la pasantía deberá acordarse la cancelación de un estipendio mensual no menor a un tercio del salano básico unificado. En todos los casos se afiliará a la Seguridad Social al pasante y la emprese aportará en su totalidad lo correspondiente a la afiliación sobre el equivalente al salario básico unificado vigente.
  - b. El pago del aporte del empleador bajo la modalidad contractual de trabajo juvenil será cubierto por el Estado Central hasta dos salarios básicos unificados del trabajador en general por un año conforme establezca el IESS, siempre que el número de contratos juveniles no supere el 20% del total de la nómina.
- Anexo de Accionistas, Participes, Socios, Miembros de directorio y Administradores, Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000536 del 28 de diciembre del 2016.
  - a. Están obligados a presentar este anexo las sociedades, las sucursales de sociedades extranjeras residentes en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no residentes.
  - Respecto de las sociedades que coticen en bolsas de valores.
    - En los casos en que el sujeto obligado cotice sus acciones en bolsas de valores del Ecuador deberá reportar sobre todo accionista que posea directa o indirectamente el 2% o más de su composición societaria.
    - Si el sujeto obligado tiene como accionista a una sociedad que cotice sus acciones en bolsas de mercados de valores reconocidos del exterior tendrán la obligación de identificar la parie del capital que no se negocie o que esté reservado a un grupo limitado de inversores y respecto a dicha parte del capital, deberá reportar sobre todo accionista que posea directa o indirectamente el 2% o más de su composición societaria.

c. La presentación fardía, la falfa de presentación o la presentación inexacta de la información, sená sancionada conforme a la normativa tributaria vigente, y no exme al sujeto obligado de la presentación del Anexo, así como del pago de la tarifa del 25% de impuesto a la renta.

## 11. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Producto terminedo	1 621,413	2,444,680
Importaciones en tránsito	45 914	4,146
	1.967,327	2,446,825

#### 12. PROPIEDAD, MUEBLES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2015, propiedad, muebles y equipos se formaban de la siguiente manera;

	2016	2015
Terero	857,532	857,502
Construcciones y edificaciones	2,355,998	1,796,440
Maquinaria	28.719	45,855
Muebles, enseres y equipos de oficina	45.213	46,213
Equipos de computación	42.691	42,691
Vehicuos	236 *41	236,141
	2,709 700	1.637,350
Decreciación acumulada	(429.718)	(302,553)
Cepropolic	2,2/9 984	1,2/4.797
Local	3,137,516	2,102 529

El movimiento de propiedades, muebles y equipos, es como sigue

	2016	2015
Salto al nicio dol año	2,102,029	1.574.785
Adountoines	1.089,496	203,531
Vertas	(143)	-
Otros ajustes	4	326,640
Depreciación del año	(54,157)	(63,027)
Saldo noto al fina	3 137.516	2:02:329

#### 13. INVERSIONES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los activos intangibles se formaban de la siguiente manera:

2016 2015 Tryonsiones 162,599 152,581

inversión en acciones en la empresa BALCAOSA S. 4

#### 14. OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, les obligaciones bancanas se formaban de la siguiente manera:

Progubanos (1) 475,534 332,269

(1) Es la parte confente del préstamo obtenido a una cusa de interés de 8,96% con venceviente a 12 meses se garantiza con hipotesa de terreno Solvesa y terreno en Calderón.

Los préstamos se encuentran registrados a la tasa de interés nominal. la Normas Internacionales de Información Financiera, indican que los instrumentos financieros por obligaciones financieras deben ser registrados a la tasa de interés efectiva, la Compañía considera que las variaciones de tasa entre la nominal y efectiva no son significativas

#### 15. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera;

	2016	2015
Cuentas por pagar conterciales		
Provendores nacionales	18,790	14.69*
Proyectores del exterior	347,464	128,035
	366,254	142,926
Otras cuentas por pagar		
Purtes retacionadas (1)	24,800	13,794
Circs	220,643	261 700
	249,443	275,494
	615.697	418,420
	-	

(1) Ver note a los estados financieros Nº 9.

#### 16. OBLIGACIONES CON EMPLEADOS

#### (a) Corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2015, los beneficios a empleados corto plazo se formaban de la siguiente manera.

	2016	2015
(1)	61.041	56,651
	36 089	117,139
	97,130	172,790
	(1)	(1) 61 041 36 089

<sup>(1)</sup> Incluye principalmento aportos al Instituto Ecuatoriano de Segundad Social disceno tercero y céclino cuerto sueldo, fondos de enserva y vacaciones.

## (b) Obligaciones por beneficios definidos de post empleo y terminación de empleo:

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a san jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de abuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio soficitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las obligaciones por beneficios definidos de post empleo y terminación de empleo se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Jub-ación patronal	284.367	237,583
Desahudio	74,758	71,656
	359,125	309,200
		A

#### 17. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los altos pasivos no corrientes se formatia de la siguiente manera:

		2016	2015
Producenco	(1)	323,096	51.145
Partee relacionadas	(2)	129,616	129,516
Ottos		4.674	4,574
Total		457,105	155,235

<sup>(1)</sup> Corresponde a la porción a largo plazo de la obligación bascaria

#### 18. PATRIMONIO

#### (a) Capital social-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el capital social estaba constituido por 76,000 acciones ordinarias y nominativas, totalmente pagadas con un valor de 100 dótares cada una. El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente.

Nombre de accionista	Nacionalidad	Número de acciones	Valor por acción	Valor nominal	% Participación
Rodes Vaca Sustave Alfonee	Scultorana	1	1	1	0.0013%
Rodes Vaca Marka Centrale	Ecuatorara	75 999	1	75,099	59 9967%
		76,000		76.000	100,0000%

## (b) Reserva legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos al 5% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 20% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividencos en afectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir perdidas de operaciones o para capitalizarse.

#### 19. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Durante los años 2016 y 2015, los ingresos ordinarios se formaban de la siguiente manora:

	2016	2015
Ventes crutus	4,579,234	7.284.767
Descuento y dovotuciones en ventas	(298 062)	(840,291)
	4,351,172	6,444,556

<sup>12)</sup> Verinda a los estados financieros Mª 5.

#### 20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Durante los años 2016 y 2015, los gastos de administración, comercialización y distribución se formaban de la siguiente manera:

	Administración		Comercialización		Distribución	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Suricos y beneficios sociales	214,790	234,825	190 002	227,858	92 197	113 644
Juhilación patrosal y desahucio	39.427	29,505	6.128	14,501	3,311	2,163
Honoranos y comisiones	8 101	7.093	15.399	45,581	3,172	6,053
Mantenimiento y adecuaciones	428	184	23.586	61,182	37,445	74,118
Arriendos	885	420	22 200	24,181	50,712	76.975
Publicidad	10.054		15 204	51,119		
Seguros			10.317	12,095	4,509	6,276
Summistros y materiales	2 151	3,211	22 504	43,855	58,618	102,601
Transcorte y combustible			2,292	36,895	35,077	14,764
Castos de gestión	126	584	21.011	30,105	112	735
Gastos de viuje			25.429	48,292		
Servicios básicos.	6,167	5 557	10 918	12,225	10,865	11,018
Impuestos y contribuciones	5.599	12,861	24.733	12:034	9,501	9,692
Depreciación	10 572	11,568	40.173	47,375	9,421	4,084
Otros gastos	7,514	5 596	62,991	79:524	2,802	53,170
	294.151	312,707	501,825	754,623	287,542	477,290

#### 21. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros. Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en libros; como son, el efectivo en caja y bancos, los devidores comerciales y otras cuentas por cobrar las cuentas por cobrar y cuentas por pagar a relacionadas y los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF.

#### 22. REFORMA LEGAL

Ley Orgânica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar-

El 20 de abril de 2015 se publicó en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 483 la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar. Los principales asuntos son:

Eliminación de tipos de contrato: por tiempo fijo, a prueba y enganche.

- Las utilidades distribuidas a los trabajadores no podrán exceder de veintiouatro salarios básicos unificados del trabajador en general. En caso de que el valor de estas supere el monto señalado, el excedente será entregado al régimen de prestaciones solidarias de la Seguridad Social.
- Para efectos de responsabilidades laborales se considerarán empresas vinculadas a las personas naturales, juridicas, patrimonios autônomos y otras modalidades de asociación previstas en la ley, domicifadas en el Ecuador, en las que una de ellas participe directamente en el capital de la otra en al menos un porcentaje equivalente al 25% del mismo y serán subsidiariamente responsables, para los fines de las obligaciones contraidas con sus trabajadoras o trabajadoras.
- El ministerio rector del trabajo podrá establecer a través de acuerdo ministerial limites a las brechas salariales entre la remuneración maxima de gerentes generales o altos directivos y la remuneración más baja percibida dentro de la respectiva empresa.
- La bonificación por desahucio se pagará de manera obligatoria en todos los casos en los quales termine ta relación laboral.
- Las pensiones mínimas de invalidez, vejez y de incapacidad permanente total o absoluta, se establecerá de acuerdo al tiempo aportado, en proporción al salario básico unificado y de acuerdo a la table detallada en la Ley.

#### 23. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocumido hechos de caracter financiero o de otra indole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

#### 24. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de socios la la fecha de emisión de este informe financiero (marzo, 31 de 2017).